

xico y por no se poder ir á quejar se hacian muchas injusticias." Pedían, en fin, que les diesen poder para obligar á los indios al trabajo, pues Francisco de Sevilla les habia hecho el daño de "quitarles la comida," que no podian conseguir con ningun dinero, á causa de que por el favor que aquel habia dispensado á los naturales, éstos "habian dejado de sembrar por matarlos de hambre, como publicamente lo decian." Firmaron este documento Juan de Alda, Bartolomé Alcántara, Juan Bautista, Juan Antonio, Francisco de T, Juan Manzano, escribano de cabildo. ¹

Esta exposicion revela, por una parte, que las ideas de orden y los humanitarios sentimientos que predicaban los dominicos iban prevaleciendo en el ánimo de algunos españoles y trasformándose poco á poco en hechos á pesar de las resistencias que encontraban; por otra parte, demuestra que los indios pugnaban aún por librarse de la dominacion de los españoles, á quienes no cesaban de hostilizar por los medios que estaban á su alcance. Los indios, en efecto, sufrían impacientemente el yugo de los extranjeros, y como su estado de rebelion era permanente y se temia que en alguno de sus frecuentes levantamientos quedasen victoriosos, se pensó seriamente y aún se pidió al rey la facultad de levantar una fortaleza en la ciudad. El pensamiento no se llegó á realizar, por haber informado el virrey Mendoza que la fortaleza no era necesaria. ²

Después de Francisco de Sevilla, fueron alcaldes mayores en Villa-alta, Cristóbal de Chavez, Juan de Alda, Alonso de Buiza y Juan de Salinas.

¹ Archivo nacional, vol. 3, fol. 337.

² Herrera. Déc. 6, lib. 3, cap. 20.

CAPITULO XIV

LAS NUEVAS INSTITUCIONES PREVALECEAN SOBRE LAS ANTIGUAS.

1. Los mixtecas se acomodan á las nuevas instituciones.—2. Los vireyes favorecen á los indios.—3. Estado en que se hallaba la ciudad de Oaxaca en 1550.—4. Ejidos.—5. Se da principio á los estudios de teología, latinidad y artes.—6. La villa de NeJapan.—7. El Sr. Alburquerque.—8. Sus virtudes siendo obispo.—9. Visita la villa de Tehuantepec.—10. Abatimiento y apostasia de Cosijopii.—11. Queda descubierto su delito.—12. Prision de Cosijopii.—13. Reflexiones sobre su muerte.

1.—Los indios mixtecas, de natural dócil, se acomodaron fácilmente á las costumbres de los nuevos señores de la tierra y cada dia progresaban más en la civilizacion europea. Los yanhuitecas tuvieron por primer encomendero á D. Francisco de las Casas, pariente cercano de Cortés, hombre de espíritu levantado y de pensamientos nada comunes, á quien los indios vieron con gusto en su compañía. Su ejercicio favorito era la caza y la equitacion, de que tuvo principio la decidida aficion que crearon y conservan á cabalgar los mixtecas. Habiendo arrastrado Cortés en su mala suerte á Casas, fué éste privado de la encomienda de Yanhuitlan, sin duda en el período de gobierno de Nuño de Guzman, sustituyéndole algun otro de ruin ánimo y á quien nada debieron los indios, hasta que por muerte de éste restituyó el rey al primero la encomienda. Fué esto en ocasion que los religiosos dominicos trataban de fabricar con-

vento de su Orden, con autoridad que para ello les había concedido el rey de España; y como el encomendero era magnífico en todas sus acciones, no solo se prestó á los intentos de los frailes sino que excedió sus esperanzas.

Concibió un plan grandioso para la construcción del templo y del convento. Hizo venir de España los mejores arquitectos y pintores, sacándolos de los que se habían distinguido en el Escorial, que Felipe II acababa de edificar. Se buscó cantería y cal, se terraplenó el terreno, y se comenzó la obra con entusiasmo y gusto general. Sin contar los oficiales que labraban las piedras y preparaban la mezcla, los que asistían á los maestros que daban los trazos sobre las piezas de arquitectura, ni los demás que trabajaban inmediatamente en el edificio, los mozos que conducían piedra y cal desde largas distancias, eran seis mil, que se turnaban por fracciones de seiscientos cada día. La primera piedra se puso por mano del prelado regular y la segunda por el magnífico encomendero: á su imitación los vecinos continuaron poniendo los cimientos entre los cuales arrojaban preseas de oro, mientras los religiosos y el pueblo invocaban de rodillas la protección de la Virgen María, rezando las letanías.

El trabajo no solo se comenzó con ardor, sino que se continuó con perseverancia, sin disminuir el número de operarios por tiempo de veinticinco años, hasta que se coronó con el éxito más feliz. Describir las bellezas arquitectónicas del suntuosísimo templo, así como el mérito de las pinturas que se debieron al pincel de Andrés de la Concha, quede reservado á otra pluma; á mí sea bastante indicar, que formado para ser la admiración de los siglos, ha tenido la desgracia de ser convertido muchas veces en cuartel militar, y que hubo álguien que mandó derribar parte del insigne convento, por haber servido á la defensa de sus enemigos políticos en alguna de nuestras bárbaras revoluciones.

En la portada, por causa de la menor firmeza del terra-

plen correspondiente, se abrieron dos grandes grietas que afectaban á la capilla mayor y al coro. Un maestro italiano remedió el daño, levantando dos estribos que ciñesen el templo desde el cimientto hasta la cornisa, con tanto acierto, que con ellos y el auxilio de dos terremotos que sacudieron la tierra poco despues, se cerraron las grietas, encadenándose de nuevo los sillares tan perfectamente, que no se advierte su desunion.¹

No eran menores los adelantos que tenían en la agricultura, las artes y el comercio. Los nochihtecas llevaban su grana hasta Guatemala y comenzaban á exportarla á Europa, pues este precioso animal se hizo estimable luego á los españoles. Los campos se cubrieron de trigo, aunque la tierra reproducía la simiente traída de Europa, cambiando ligeramente su color y gusto. Los primeros frailes² encontraron algunas moreras silvestres, y teniendo conocimiento del modo de obtener la seda, enseñaron á los indios el cultivo de aquellos árboles, que pronto, en las vegas del río de Achiutla, se multiplicaron con el cuidado, formando bosques de dos y tres leguas de extensión. La simiente del gusano productor de la seda se debió probablemente á Fuenleal, pues fué quien la introdujo en México: lo cierto es que no mucho despues de la conquista, se fabricaban en la mixteca excelentes tafetanes³ y se exportaba una seda que asegura Burgoa, tal vez con exageración, era tan blanda, suave y luciente, que ninguna otra del orbe se le aventajaba. Cosa de cincuenta años gozaron los indios el fruto de su industria, hasta que el gusano de la codicia devoró al de la seda, porque fueron tan crecidas las demandas de este noble efecto

1 Burgoa, 2ª parte.

2 Asegura Burgoa que la plantación y cultivo de las moreras se debe al P. Marin.

3 El Sr. Alaman en sus Disertaciones, disertación 6, página 69, dice que los tafetanes y seda empleadas en las exequias de D. Fernando y D. Pedro Cortés en 1629, eran mixtecas.

que hicieron los encomenderos, el precio que ellos mismos le señalaban y satisfacían á los dueños, tan bajo y mezquino, y las alcabalas y derechos reales tan exorbitantes, principalmente por los abusos de los oficiales de la hacienda pública, que por excusar gravámenes y perjuicios, prefirieron los achiutecas talar sus campos de moreras.¹ Gonzalo de las Casas, pariente cercano de San Felipe de Jesús, y tal vez hijo de D. Francisco de las Casas, que residió mucho tiempo en la mixteca como alcalde mayor y encomendero, fundado en la experiencia de lo que había visto practicar, escribió un libro, el primero impreso en español sobre el cultivo de la seda, que intituló: "Arte para criar seda en la Nueva España." En Tehuantepec deben haberse cultivado las moreras por el mismo tiempo, pues aún se conserva la industria aunque en mezquinas proporciones.

2.—Los indios de Teposcolula, estimulados por los de Yanhuitlan, quisieron también fabricar su iglesia, dándole grandes y bellas proporciones. El antiguo pueblo no tenía el mismo asiento que hoy, hallándose sus casas esparcidas sobre los peñascos y en las cuestas y laderas de la montaña. Los dominicos, después de haber docilitado á los indios con la predicación del Evangelio, buscaron una hermosa vega bien regada por aguas corrientes, y en medio de ella comenzaron á edificar su iglesia y monasterio. La elección del sitio no pareció bien al virey Mendoza, que prohibió á los indios levantar sus casas en la vega, porque, decía, "es muy húmeda y ellos han de adolecer, así por el sitio como por ser casas nuevas, y ocupan la tierra que es de regadío con las casas y es poca."²

Es admirable la solicitud paternal que tuvo este gober-

¹ Burgoa, 2ª par. cap. 26.

² Instrucciones que los vireyes de Nueva España dejaron á sus sucesores, fol. 239.

nante y su inmediato sucesor, del bien de los indios y el trabajo que tomaban, descendiendo en el ejercicio de su autoridad á los más pequeños y al parecer despreciables pormenores. No se entregaban á vanas abstracciones ni desarrollaban para gobernar sistemas ni teorías: su mirada estaba fija en cada pueblo, en cada persona, en cada circunstancia, y el ánimo dispuesto siempre á remediar el mal, grande ó pequeño, en donde quiera que se hallase. Se resentía el país de abusos lamentables; mas ningún daño dejaba de evitarse por culpa de los gobernantes. Tan pronto se impedía que los jueces, con pretexto de castigar excesos, condenasen á los indios á servicios personales,¹ como se prohibía que los frailes los obligasen á oír misa por medio de penas pecuniarias;² y con tanto celo era honrado D. Felipe de Austria, cacique de Teozacualco,³ como era sometido á residencia el corregidor de Antequera, Juan de Céspedes.⁴ A Juan de Limpias Carbajal, corregidor de Cuicatlan, se mandaba que inquirese si Juan López, su predecesor, había exigido de los indios servicios y comida sin paga;⁵ y á Juan de Salazar que reprimiese los abusos de "feas palabras" que se permitía contra los vecinos de Jaltepec, Juan de Villafañe, hijo de Angel de Villafañe, encomendero de aquel pueblo.⁶ A Juan Enriquez de Novoa, corregidor de Texupa, se daba comisión para restituir á la comunidad de Huajuapán, la casa que le había quitado Ruiz, su antiguo encomendero,⁷ y á Juan de Canseco, que devolviese á Doña Ana y D. Pedro, nietos del rey último de Tututepec, los bienes y macehuales que por herencia de

¹ Archivo nacional, vol. 4, fol. 194.

² Id., vol. 5, fol. 221.

³ Id., vol. 6, fol. 130.

⁴ Id., vol. 5, fol. 67.

⁵ Id., vol. 5, fol. 234.

⁶ Id., vol. 5, fol. 78.

⁷ Id., vol. 6, fol. 124, vuelta.

su padre les pertenecian. ¹ No se excusaban de la vigilancia de la autoridad estos caciques, amonestados frecuentemente para que no recargasen demasiado de tributos á sus súbditos, ni los religiosos mismos, protectores insignes de los indios.

Solian, en efecto, cometerse abusos por algunas personas del clero, que prontamente eran reprimidos. Los vecinos de Jicallan se quejaron por este tiempo de que habiéndolos industriado en la religion por espacio de veinticinco años los religiosos de San Agustin, del convento de Tlapa, se les habia impuesto despues un clérigo que les exigia "ochenta pesos de salario y otros treinta y seis pesos para la obra de la iglesia de Guaxaca," y que no habiendo podido recoger esta suma, se habia llevado al pueblo de Zacatepec los vasos sagrados y los ornamentos de su templo. ²

Los indios de Cuilapan tambien se quejaron de que los dominicos hacian trabajar á más de seiscientos en la fábrica del templo, de que se hablará despues, siendo en consecuencia reducido este número, por el virey, á la sexta parte. ³

Para alivio de los indios de Teitipac, ordenó el mismo virey que de los restos de tributos se diesen á los dominicos 300 pesos anuales. ⁴

El pueblo de Ocotlan, que anteriormente á la conquista estaba situado en la montaña, se reunió en torno de su primer templo, que se levantó de paja en medio del valle; mas como el sitio era bajo y las aguas fueron abundantes en 1556, no pudiendo sufrir la humedad, eligieron el asiento que hoy tiene, dando la traza del pueblo los religiosos dominicos.

¹ Archivo nacional, vol. 6, fol. 132.

² Id., vol. 6, fol. 196.

³ Id., vol. 5, fol. 221.

⁴ Id., vol. 6, fol. 362.

3.—En la ciudad la corporacion municipal seguía padeciendo por falta de ejidos de que carecia desde su fundacion, como se ha dicho, encontrándose los vecinos estrechamente ceñidos por los pueblos mexicanos del marquesado. Para librarse de la opresion en que vivian, habian inspirado al virey D. Antonio de Mendoza que el asiento de la ciudad no habia sido bien escogido y que convendria mudarla á otro sitio. Con este pensamiento la visitó, estando ya de viaje para el Perú; mas tuvo ocasion de rectificarlo con presencia del lugar. Escribiendo á D. Luis de Velasco sobre la materia, dice: "hame parecido lo contrario, porque (el sitio) es el mejor que hay en la comarca, y así por tal tenia Motezuma la guarnicion de mexicanos en el con que aseguraba la tierra, y no conviene que se mude de allí. El daño que tiene es, que como no tenian casas los españoles cuando la poblaron, metieronse en las de los indios mejicanos que llaman Guajaca, que es un pedazo de tierra de media legua de largo y no tanto de ancho; y pudiendo asentar el lugar no un tiro de arcabuz de donde está, lo pusieron casi en una ciénaga, y tienen las casas donde habian de tener las huertas y el egido; y esto procedió de tener el Marques del Valle hecha allí una casa sobre un cú, y Francisco Maldonado otra casa buena, y por no perder estas y con ser los que mandaban el pueblo, no lo consintieron hacer." ¹ Lo que explica por qué se llamó Plaza del Marqués la del mercado de Oaxaca: la plaza era suya y en uno de sus costados tenian edificadas buenas casas, así Francisco Maldonado como el mismo marqués, sobre el cú ó templo que á sus dioses habian dedicado los mexicanos de la guarnicion de Moctezuma: hasta allí llegaba el antiguo pueblo de Huaxyacac. Poco más al Norte habian tomado asiento los pobladores de Antequera, trazando su plaza y levantando sus casas á pocos pasos de distancia de

¹ Instrucciones de los vireyes á sus sucesores, pág. 238.

las de Cortés. Los edificios, así privados como públicos que se estaban construyendo, especialmente los monasterios y los templos, distaban mucho de ser una obra correcta de arte, pues "ni en las trazas, decía Mendoza, ni en lo demás no se hacía lo que convenía, por no tener quien los entendiese, ni supiese dar orden en ello." Hacia el sud de la plaza del mercado se extendían terrenos anegadizos cubiertos de carrizales, bañados con frecuencia por los derrames del Atoyac: eran del todo inhabitables. "A mí me parece, decía el mismo Sr. Mendoza, que de la plaza abajo no se deben hacer casas de nuevo, ni V. S. dé favor para que nadie labre si no fuere á la parte de arriba de la iglesia." Para utilizar esta ciénega y contar por ese lado con terreno en que poder edificar nuevas casas, se pensó en alejar el río trescientas brazas, haciéndolo pasar por el pié del monte Alban. Con la actividad que distinguía en aquellos tiempos á los españoles, pronto se puso en obra el pensamiento, pues consta que en Abril de 1561, siendo corregidor Cristóbal de Espíndola, con acuerdo del obispo, cabildo y regimiento de la ciudad, por mandato del virey iban de Cuilapan, Etlá, Tlalistac, Tlacoahuaya, Coyotepec, Zachila, Huitzo, Zimatlan, Ocotlan y Teitipac, quinientos indios al trabajo "de retirar el río de Atoyac, pagando guaxaca la herramienta necesaria y la comida por el tiempo que dure la obra." ¹ El beneficio que recibió entonces la ciudad, aún se disfruta, pues el río no volvió á reconocer su antiguo cauce; pero los edificios construidos sobre el falso terreno logrado por esa industria, constantemente han sido los más inseguros y estropeados en los terremotos.

No solo este trabajo, sino todos los de utilidad pública, estaban repartidos entre los indios. Estos, además, construían sin retribución las casas que habían de habitar los

¹ Archivo nacional, vol. 5, fol. 287, vuelta.

españoles, siendo tan necesarios para esto, que según el mismo Mendoza, "sino se diese orden como ellos los hiciesen, excusado sería tratar de edificios ni de grangerías ningunas para los españoles." A su cargo estaba igualmente todo lo que se relacionaba con el servicio privado de los vecinos de Oaxaca. Cada pueblo contribuía con un número fijo de personas que constituían el repartimiento de Antequera, pues trabajaban á las órdenes de la ciudad y en su provecho; pero muchas veces se aumentaba ese número para servir á particulares intereses. ¹ Por más que parezca semejante práctica abusiva, no está abolida totalmente: muchos indios sirven aún gratuitamente, aunque sin sufrir violencia, en las casas de Oaxaca; y para las obras de utilidad pública la autoridad dicta sus órdenes y de los pueblos salen cuadrillas de trabajadores que no son comunmente remunerados.

Al principio muchos de estos indios, conocidos entonces con el nombre de "naborias," para acudir prontamente á lo que les mandase la ciudad, fijaron en ella misma su residencia. Tenían á su cargo las casas del ayuntamiento, audiencia y cárcel, desempeñaban oficio de alguaciles para la ejecución de autos de justicia entre los que concurrían los sábados al mercado, cuidaban del caño que abastecía de agua á la ciudad y de las barreras necesarias á los alfareros, y servían á los españoles en sus casas particulares, ó en las huertas y jardines que se iban formando á las orillas de Antequera. En recompensa no pagaban tributo, eran libres como los vecinos españoles, y aún les había

¹ Los vecinos de Coyotepec se quejaron de que además de los diez y seis indios que daban por repartimiento para el servicio de los vecinos de la ciudad de Antequera, eran compelidos á dar mayor cantidad á otros particulares. (Archivo nacional, vol. 6, fol. 197). Al pueblo de Tlalistac que daba diez y seis personas, se exigían además otros veinte. (Id. vol. 5, fol. 190).

ofrecido el municipio repartimiento de solares, para edificar en ellos y habitar en casas propias. Como habian pasado treinta años sin que la promesa se cumpliese, los *naborias* elevaron al virey sus quejas, y D. Luis de Velasco, á pesar de la resistencia de los vecinos españoles, mandó el 7 de Julio de 1563 que se repartiesen los solares ofrecidos, dando motivo á la formacion del pueblo de la Trinidad, llamado desde entónces "De las Huertas."

4.—La más importante contrariedad que habia sufrido el municipio de Antequera era relativa á sus antiguas pretensiones de poseer en torno de la ciudad campos comunales como las otras villas de la Nueva España. Para conseguirlo, no habia cesado de gestionar, por medio de sus procuradores, ya en México, ya en la corte de Madrid, aunque sin lograr otra cosa que no malas esperanzas. En 1552 se habia dirigido al rey, representando la molestia y daño que recibian de la cercanía de los indios, y pidiendo que fuesen éstos asentados en otro lugar léjos de Antequera. El rey proveyó en Monzon de Aragon la cédula siguiente: "D. Luis de Velasco, Virey y Gobernador de la Nueva España que en ella reside. Francisco Herrera en nombre de la Ciudad de Antequera me ha hecho relacion, que para bien y utilidad de los vecinos de ella, conviene que Vos la visiteis y deis órden de como se aparte de ella un pueblo de indios, que se llama Oaxaca en lengua mejicana; por que de apartarse ambas repúblicas se conservarán y tendran salidas desocupadas y entradas, y que señaládes á la dicha Ciudad términos como los tenian los demas pueblos de esa Nueva España, ó como la mi merced fuese. Por ende Yo os mando, que proveais de persona que visite la dicha Ciudad, y si por la dicha visita resultare y pareciere que convenga hacer alguna provision cerca de lo suso dicho, nos enviareis relacion de ello juntamente con vuestro parecer, para que visto se provea lo que más convenga. Fecho en Monzon

de Aragon á 3 de Septiembre de 1552. Yo el Principe Por mandado de su Alteza, *Francisco de Ledesma*." ¹ Es probable que hecha la visita y practicadas las diligencias que la cédula previene, se encontrase que no se podian conceder ejidos á la ciudad sin lastimar los derechos del marqués, ó que se hubiese pulsado algun otro grave inconveniente, pues Antequera quedó esta vez sin los campos que deseaba.

Cada día se hacia sentir más, sin embargo, la necesidad de los ejidos, así que, los republicanos de Antequera no podian ménos de insistir en su demanda; y ya que habian sido ineficaces los medios puestos hasta entónces, proponíanse escogitar otros de mejor efecto. Unas veces habian querido mudar de asiento á la ciudad y otras alejar á los indios de Huaxyacac á Oaxaca, como ya se le llamaba; ahora pensaban reunirlos en pueblos, pues parece que no los tenian los indios mexicanos, sino que habian ordenado sus casas, formando desde Tepeaca y Jalatlaco hasta Zochimilco y Santa María del Marquesado una larga hilera en torno de la ciudad, de modo que los vecinos de ésta ciertamente no tenian salida. Formularon, pues, sus peticiones á México, y el virey D. Luis de Velasco libró el mandamiento que sigue: "Yo D. Luis de Velasco, &c. hago saber á vos Cristóbal de Espíndola alcalde mayor de ciudad de Antequera del Valle de Guaxaca que por parte del cabildo justicia y regimiento de la dicha Ciudad se me hizo relacion que acusa de que los indios mexicanos del pueblo de Guaxaca no se han juntado ni poblado en congregacion y policia como comunmente se acostumbra por lo mucho que importa á su doctrina é instruccion tienen ocupadas las salidas de la dicha ciudad las cuales quedarian realengas y libres si se juntasen y congregasen en un sitio bueno sobre lo cual me fué pedido mandase prover que así se juntasen é congregasen é por mi visto atento lo suso dicho por la presente os mando

¹ MS. de la Biblioteca del convento de Santo Domingo de Oaxaca.